

Rad No.: 25-240-146599

Barranquilla, 22/09/2025

Señor(a)
JACINTA DEL CARMEN BARRIOS
Carrera 7 No. 24 - 08 la esperanza
Santa Marta

Contrato: 67734885

Asunto: Anulación de servicio.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 3 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-004186, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 7 No. 24 - 8 Apartamento 201 de Santa Marta.

Referente a la devolución de la cuota inicial cancelada al momento de la celebración del contrato de prestación de servicio de gas natural, le informamos, es necesario que nos aporte certificación bancaria por banco tradicional (no nequi, ahorro a la mano, daviplata, Falabella) actualizada (no mayor a 60 días), fotocopia de cédula del solicitante, Si la certificación bancaria pertenece a un tercero se debe enviar autorización por escrito y específica con los datos del tercero y la fotocopia de cédula del tercero.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBITZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024JR/73
231020804